

1. **Las personas tenemos dignidad.** La dignidad implica que toda persona por el hecho de ser humana es valiosa, es un fin en sí misma y no puede ser tratada como un medio, con independencia de la edad, las enfermedades, el estado cognitivo o el grado de discapacidad o dependencia.
2. **Cada persona es única.** Ninguna persona es igual a otra. Cada persona tiene su propio proyecto vital. Por tanto, la atención personalizada es imprescindible.
3. **La biografía es la razón esencial de nuestra singularidad.** La biografía es lo que convierte en única a cada persona. Por tanto, ésta se convierte en el referente básico del plan de atención y vida.
4. **Las personas somos seres multidimensionales sujetos a cambios.** En las personas interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Requerimos de apoyos diversos y ajustados a las diferentes situaciones. Es preciso ofrecer atención desde intervenciones integrales, coordinadas y flexibles.
5. **Las personas tenemos derecho a tomar decisiones sobre nuestra vida.** Las personas se consideran agentes activas y protagonistas de su proceso de atención. Se respeta la autonomía de las personas y se buscan oportunidades y apoyos para que tengan control sobre su entorno y su vida cotidiana.
6. **Todas las personas tenemos fortalezas y capacidades.** La mirada profesional no solo tiene en cuenta los déficits y limitaciones, sino que parte de las fortalezas y capacidades de cada persona para relacionarse desde ellas y fortalecerlas en las intervenciones.
7. **El ambiente físico influye en nuestro comportamiento y bienestar.** Especialmente en las personas en situación de dependencia, el ambiente físico tiene gran importancia en su bienestar físico y subjetivo. Por tanto, es preciso lograr entornos accesibles, confortables, seguros y significativos.
8. **La actividad cotidiana tiene una gran importancia en el bienestar de las personas.** Se procuran actividades plenas de sentido que además de servir de estímulo y facilitar las intervenciones terapéuticas resulten agradables, hagan sentir bien a las personas y fortalecer su autoestima.
9. **Las personas somos interdependientes.** Mantener relaciones sociales tiene efectos positivos en la salud y en el bienestar de las personas, especialmente cuando se encuentran en situación de dependencia. Los otros –los profesionales, la familia, los amigos o los voluntarios– son esenciales en el desarrollo del proyecto vital de las personas y tienen un papel clave en el ejercicio de la autodeterminación y el logro del bienestar físico y subjetivo.